

ANEXO 1 AL REGLAMENTO TECNICO DE TOP RACE 2026

SE MODIFICA:

ART. 9 CAJA DE VELOCIDAD

Deberá ser la homologada por la categoría:

Marca: Saenz. Modelo TT3

La cantidad de marchas obligatorias será de **cinco (5)** hacia adelante y 1 (una) hacia atrás. Secuencial. Se permite refrigerar la caja de velocidad por medio de una bomba de aceite con su radiador, como también por la parte inferior del piso donde se encuentra dicha caja de velocidad o por alguna entrada de aire en las zonas permitidas. ver ficha de homologación.

El engranaje primario y secundario de primera (35 -14) usado hasta la primera carrera del 2026 será reemplazado por uno o varios espesores ciegos para el armado del paquete de caja.

Las relaciones de marchas serán las siguientes:

	CANT. DE DIENTES	CANT. DE DIENTES
	Engranaje	Corona
PRIMERA	33	16
SEGUNDA	27	16
TERCERA	25	18
CUARTA	23	20
QUINTA	22	22